

**NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES
-NEO PARAGUAY-
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

“ASISTENTE DE CARGA SALESFORCE MONITOREO”

1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

1.1 El desempleo de jóvenes en la región

1.1.1 La mayoría de la población en edad productiva de América Latina y el Caribe, 148 millones de personas, son jóvenes entre 15 y 29 años de edad. Sin embargo, los jóvenes tienen una tasa de desempleo casi tres veces mayor que la de los adultos (13% vs. 5%); 50% de los que trabajan lo hacen en la informalidad con bajos salarios, sin prestaciones; y 32 millones de jóvenes ni estudian ni trabajan (NiNi)¹. Si no se logra incluir a los jóvenes vulnerables en el desarrollo y crecimiento de los países, uno de los principales activos de la región puede convertirse en un riesgo para el bienestar y cohesión social. Para agravar esta problemática las altas tasas de desempleo y falta de capacitación técnica de calidad, coexisten paradójicamente con una alta demanda por personal cualificado en el mercado de trabajo.

1.2 Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO): un millón de jóvenes, un millón de oportunidades.

1.2.1 NEO es una iniciativa con el objetivo de mejorar la calidad de la fuerza laboral y la empleabilidad de los jóvenes vulnerables de América Latina y el Caribe. Es una alianza pionera en la que empresas, gobiernos y sociedad civil aportan recursos, conocimientos y capacidades para implementar soluciones de empleo efectivas y sostenibles.

1.2.2 NEO se lanzó oficialmente en la Cumbre de las Américas de Cartagena de Indias, Colombia, en Abril de 2012 y está siendo liderada por el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Departamento del Sector Social del BID (SCL/LMK), la International Youth Foundation (IYF) y socios corporativos como son Arcos Dorados, Caterpillar, Cemex, Microsoft y Wal-Mart.

1.2.3 Los objetivos de NEO a 10 años son:

- Formar un millón de jóvenes desfavorecidos, de 16 a 29 años de edad, usando modelos que incorporen mejores prácticas de programas de empleabilidad laboral.
- Garantizar que por lo menos la mitad de los jóvenes capacitados sean mujeres.
- Colocar a por lo menos 50% de sus graduados en empleos.
- Promover la adopción de modelos de capacitación de alto impacto en programas gubernamentales en por lo menos 10 países de la región.
- Movilizar a 1.000 empresas para dar pasantías y oportunidades de empleo a jóvenes.
- Fortalecer a 200 proveedores de servicios de capacitación laboral.

1.2.4 Actualmente NEO está en sus primeros 5 años de implementación (2012 a 2017), con una meta de preparar a 500.000 jóvenes para el mercado laboral. Para lograrlo se busca construir alianzas en cada país con actores dinámicos del sector público, privado, organizaciones de la sociedad civil y los mismos jóvenes para trabajar conjuntamente una agenda común que amplíe la cobertura y mejore la calidad de los servicios de orientación, formación e intermediación laboral para los jóvenes vulnerables. Los 10 países prioritarios de NEO son México, República Dominicana, Panamá, Colombia, Perú, Brasil, El Salvador, Paraguay, Chile y Uruguay.

1.2.5 La estructura de gobernanza de NEO contempla las siguientes instancias:

¹ Dando una oportunidad a la juventud: una agenda para la acción. FOMIN. Septiembre 2012. <http://www5.iadb.org/mif/es-es/portada/conocimiento.aspx>



- Comité Directivo con representantes de las entidades y empresas fundadoras, cuya principal función es asegurar la visión y dirección estratégica y apoyar en la movilización de otros líderes y recursos para lograr los objetivos de NEO.
- Comité de Gestión formado por el jefe de la Unidad de Acceso a Mercados y Capacidades del FOMIN, la jefa de la Unidad de Mercados Laborales del BID y el Vicepresidente Ejecutivo de IYF responsables por supervisar la ejecución.
- Equipo de Implementación compuesto por personal del Banco, FOMIN y IYF, responsable de coordinar el diseño e implementación de los programas y actividades relacionadas con los objetivos de NEO y trabaja directamente con las alianzas e iniciativas NEO de país.

1.3 Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO): Paraguay. Asunción y Departamentos Central, Caaguazú, San Pedro, Paraguairí y Guairá

- 1.3.1 Uno de los países elegidos dentro de esta iniciativa regional es Paraguay, en especial la ciudad de Asunción y los Departamentos Central, Caaguazú, San Pedro, Paraguairí y Guairá. Estas regiones fueron elegidas porque en ellas es mayor la dificultad que enfrentan los jóvenes vulnerables para conseguir empleos de calidad; y la baja calidad y pertinencia de los servicios para la empleabilidad juvenil.
- 1.3.2 Objetivo General: incrementar las oportunidades de inserción laboral de jóvenes.
- 1.3.3 Objetivo Específico: incrementar el alcance y calidad de los programas de formación y vinculación laboral para la inserción en empleos de calidad.
- 1.3.4 Beneficiarios: 22.000 jóvenes pobres y vulnerables entre 16 y 29 años equipados para el mundo del trabajo, de los cuales al menos 11.000 (50%) serán mujeres y también se espera atender a 400 jóvenes con discapacidad. Se estima lograr inscribir 4.500 jóvenes en los cursos de formación para el trabajo de corta duración, y dar servicios de intermediación laboral a 12.000. Adicionalmente, se espera que 5.500 jóvenes reciban algún tipo de información general sobre servicios a través de las ferias de empleo y plataforma digital de empleo.
- 1.3.5 Se fortalecerán un total de 25 proveedores de servicios para la empleabilidad juvenil y se capacitarán 228 de sus profesionales. De los 25 proveedores hay 14 centros de formación (5 del Servicio Nacional de Promoción Profesional, 4 del Ministerio de Educación y Cultura, 3 del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, 1 de la Unión Industrial Paraguaya, 1 Fundación Kolping) y 11 centros de orientación/intermediación laboral (8 de la Dirección Nacional de Empleo, 1 Fundación CIRD, 1 Fundación Solidaridad y 1 Fundación Sarakí). Finalmente, 200 empresas se beneficiarán al recibir jóvenes cualificados de NEO.
- 1.3.6 Agencia Ejecutora: Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).
- 1.3.7 Periodo de Ejecución del Programa: 36 meses de ejecución a partir de la fecha de firma del convenio.
- 1.3.8 Presupuesto Total: USD. 5.172.175.-
- 1.3.9 Gobernabilidad del programa y mecanismo de ejecución: el programa ha sido diseñado por la Alianza NEO Paraguay compuesta por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Servicio Nacional de Promoción Profesional, Sistema Nacional de Formación y Capacitación, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Educación y Cultura, Secretaria Nacional de Juventud, Secretaria Técnica de Planificación, Microsoft Paraguay, Servicios Rápidos de Paraguay (Mac Donalds), Grupo Luminotecnia, Unión Industrial Paraguaya, Fundación Kolping Paraguay, Fundación Solidaridad, Fundación Saraki, Fundación Paraguaya, Centro de Desarrollo de la Inteligencia, Fundación de la Cámara Paraguayo Americana de Comercio, Fundación CIRD, con el apoyo técnico y facilitación del FOMIN, BID y IYF. Dentro de la entidad ejecutora, Fundación CIRD, se creará una Unidad Ejecutora para implementar el programa. El equipo de la Unidad Ejecutora estará compuesto por: i) el Coordinador General del programa; ii) Especialista administrativo-financiero; iii) Especialista en Monitoreo y Evaluación; iv) Especialista en comunicaciones y v) Coordinador de componentes de la iniciativa. La Unidad Ejecutora responderá a la Fundación CIRD y ésta a un Consejo de Coordinación de los miembros de la Alianza, quienes estarán encargados de supervisar la implementación de la operación y de la toma de decisiones estratégicas.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivo

Recopilar adecuadamente la información del sistema de monitoreo y evaluación del Programa NEO Paraguay y mantener la base de datos del sistema a través de la plataforma Salesforce mediante la carga, revisión y ajuste de los datos ingresados en el sistema y garantizando la calidad de la información sobre los beneficiarios y aliados de la iniciativa NEO Paraguay.

2.2 Principales Funciones

El/la consultor/a será responsable de asegurar el objetivo descrito arriba que incluye, pero no está limitado a, las siguientes funciones y tareas:

- a. Recolección oportuna y consistente de todos los datos sobre jóvenes beneficiarios de los Centros Proveedores de Servicios NEO. Esto puede implicar el acompañar y asistir a la capacitación de personal en las diferentes entidades que están implementando servicios directos con los jóvenes.
- b. Asistir en la tarea de asegurar que toda la información de cursos y jóvenes de diferentes regiones sea recolectada adecuadamente, inclusive reuniones con grupos de beneficiarios y/o representantes de centros proveedores de servicios NEO que sean relevantes para recabar información pertinente.
- c. Realizar la carga oportuna de los datos al sistema de datos NEO Salesforce y que los mismos sean completos y correctos.
- d. Asistir a referentes locales y personas involucradas en la recolección de datos de acuerdo a las directivas de NEO, para garantizar la recolección correcta y oportuna de la información.
- e. Aplicar la guía de instrumentos y análisis de indicadores de preferencia las que corresponden a las características del sistema de Monitoreo y Evaluación de NEO.
- f. Proporcionar datos de acuerdo con la forma de seguimiento establecido por NEO y completar los informes de seguimiento solicitados.
- g. Elaborar informes y/o presentaciones a pedido del coordinador relacionados con el seguimiento y la evaluación del Proyecto.
- h. Participar en reuniones de seguimiento y acompañamiento del proyecto con representantes de los centros proveedores de servicios y/o jóvenes beneficiarios del proyecto.
- i. Apoyar en la revisión de informes y productos presentados, en el desarrollo de las consultorías de Monitoreo y Evaluación; y, hacer comentarios y sugerencias.
- j. Proporcionar datos complementarios a pedido del coordinador.

2.3 Productos entregables

- a. Reporte mensual al Coordinador General del Proyecto sobre los avances de la consultoría.
- b. Archivo de documentos del área de Monitoreo y Evaluación.
- c. Base de datos normalizadas y template para cargas masivas a la plataforma Salesforce

3. CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA

- a. Duración: El contrato será por servicios profesionales, por una duración de 12 (doce) meses.
- b. Lugar de trabajo: realizará sus actividades en la ciudad de Asunción - Paraguay y en los lugares donde se requiera debido a la naturaleza del trabajo a realizar.
- c. Contratante: Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo – CIRD.
- d. Supervisión: El/La contractual reportará directamente al Especialista en Monitoreo y Evaluación y al Coordinador General del Proyecto, quienes supervisarán el desarrollo de la consultoría.

4. FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORÍA

- a. E El/la consultor/a recibirá en concepto de honorarios profesionales Gs. 34.992.000.-, (guaraníes treinta y cuatro millones novecientos noventa y dos mil), IVA incluido.
- b. Pagaderos en 12 cuotas mensuales de Gs. 2.916.000.-, (guaraníes dos millones novecientos noventa y dos mil), previa entrega del Informe Correspondiente).



5 CALIFICACIONES REQUERIDAS

El/la consultor/a deberá cumplir con los siguientes criterios mínimos:

5.1 Educación

- a. Licenciatura y/o cursando el último año en Administración, Economía, Ciencias Sociales, Psicología y/o Ciencias de la Educación (excluyente).

5.2 Experiencia laboral

- a. Al menos 4 (cuatro) años de experiencia en Análisis de Datos Estadísticos, Desarrollo Organizacional y del Personal, Organización y Métodos, Diseño y Manejo de Planillas de Calculo, Redacción de Informes y otras documentaciones.
- b. Preferiblemente con experiencia en RR.HH., mercados laborales y/o juventud
- c. Experiencia de trabajo con equipos multidisciplinarios.
- d. Experiencia en preparación de reportes de resultados y sistematización de información.
- e. Experiencia y/o formación como instructor/facilitador.
- f. Experiencia en proyectos financiados por Organismos o Agencias Internacionales y/u Organizaciones sin fines de lucro.

5.3 Características deseables

- a. Dominio de español hablado y escrito.
- b. Capacidad para establecer relaciones y comunicaciones interinstitucionales.
- c. Pro-actividad y autogestión.
- d. Capacidad de análisis, organización y toma de decisiones.
- e. Capacidad de trabajo basada en metas e indicadores.
- f. Capacidad de liderazgo sobre grupos presenciales y virtuales.
- g. Excelente capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios y multiculturales.
- h. Habilidad en resolución de problemas.

6 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Criterio	Descripción	Puntuación Máxima
A	Paraguayo/a o ciudadano/a de un país miembro del BID y residente en Paraguay	Cumple / No cumple
B	Licenciatura y/o cursando el último año en Administración, Economía, Ciencias Sociales, Psicología y/o Ciencias de la Educación, con al menos 4 (cuatro) años de carrera ó 2.700 horas cátedra.	
C	Estudios específicos relacionados con: Informática, Carga de Datos, Estadísticas y otros relacionados con la consultoría (5 puntos cada uno)	20
D	Experiencia Laboral	

<p>D.1 Se puntuará por cada año de experiencia en:</p> <p>a. Experiencia en Análisis de Datos Estadísticos, Desarrollo Organizacional y del Personal, Organización y Métodos, Diseño y Manejo de Planillas de Calculo, Redacción de Informes y otras documentaciones.</p> <p><u>Puntuación:</u></p> <p>Hasta 1 año: 0 puntos</p> <p>De 1 a 2 años: 20 puntos</p> <p>De 1 a 3 años: 30 puntos</p> <p>De 4 y más años: 40 puntos</p>	40 puntos	80
<p>D.2. Se puntuará por cada experiencia específica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Datos Estadísticos, Desarrollo Organizacional y del Personal, Organización y Métodos, Diseño y Manejo de Planillas de Calculo, Redacción de Informes y otras documentaciones. • Gestión de proyectos relacionados al mercado laboral y/o juventud, financiado por Organismos o Agencias Internacionales y/u Organizaciones sin fines de lucro. <p><u>Puntuación:</u></p> <p>10 puntos por cada experiencia comprobable, hasta un máximo de 40 puntos.</p>	40 puntos	
TOTAL		100

7 PROCESO DE SELECCIÓN

- 7.1 El/la postulante debe enviar: i) una carta de intención, (ii) Curriculum Vitae, detallando experiencia en consultorías de naturaleza similares a los descritos en estos términos de referencia, y (iii) al menos tres (3) referencias laborales.
- 7.2 E/lal oferente debe enviar todos los documentos mencionados en el ítem 7.1 únicamente por correo electrónico (firmada y escaneada cada página) a cgauto@cird.org.py, berojas@cird.org.py, a más tardar a las 17 hs. del día jueves 16 de marzo de 2017.
- 7.3 Consultores que presenten las documentaciones en físico no serán considerados para la evaluación.
- 7.4 Serán invitados a una entrevista los primeros 3 (tres) postulantes con mayor puntaje y los mismos deberán presentar el día de la entrevista copias simples de los certificados y documentos que avalen los estudios y trabajos declarados en el CV.
- 7.5 Los resultados del concurso serán publicados en la WEB oficial del CIRD (www.cird.org.py).